



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 04 - 26

DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

QUÉ SUCEDIÓ:

La industria del petróleo y el gas ha sufrido recientemente varios incidentes involucrando dispositivos de protección contra caídas. Líneas de Vida Auto-retráctiles (SRL) y/o Arnese de Cuerpo Entero se han enredado en elevadores o poleas viajeras causando que los operadores en las torres hayan sido jalados de las plataformas de entubamiento o, como sucedió en un caso, el operador en la torre fue levantado de su plataforma. Otro incidente ocurrió cuando el SRL fue fijado a la parte inferior de la corona. El viento hizo que la línea se extendiera hasta los rodillos del mando superior de perforación. Cuando se bajó el mando superior, la línea jaló al operador en la torre hacia abajo, pero afortunadamente la línea se rompió y el operador seguía asegurado a la plataforma por la soga de cola de su cinturón. Todos estos incidentes tenían el potencial de ser mucho más severos que los resultados reales de un Amago, Incidente en Equipo de Perforación, Solamente para el Archivo, o Primeros Auxilios por un Profesional.

QUÉ LO CAUSÓ:

Estos incidentes que han ocurrido son principalmente el resultado de dos factores contribuyentes principales. Estos factores principales son el ajuste incorrecto de las líneas de seguridad de posicionamiento y/o los arneses de cuerpo entero, la ubicación del montaje de las líneas SRL y el enredado de la línea SRL en tramos de tubería más altos que lo normal.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, las compañías involucradas emitieron lo siguiente:

- Los operadores en las torres deben ajustar las líneas de seguridad de posicionamiento para el trabajo de manera de evitar el enredado de arneses de cuerpo entero y líneas SRL con poleas viajeras y elevadores. Los diferentes tipos de elevadores pueden ser de un tamaño mayor o las asas de los mismos pueden sobresalir en una mayor distancia, exponiendo los SRL y los Arnese de Cuerpo Entero a que puedan enredarse. Por lo tanto, el ajuste de la línea de seguridad es crítico para asegurar que los operadores en las torres no se enreden cuando se emplean diferentes tipos de elevadores. Las correas que cruzan el pecho en los arneses de cuerpo entero deben ajustarse hasta que se peguen al cuerpo para evitar que se puedan enredar en los elevadores. Si los operadores de las torres no pueden ajustar satisfactoriamente sus líneas de seguridad de posicionamiento, sus SRL o sus arneses de cuerpo entero, debe **DETENERSE** el trabajo y solicitar al Supervisor del Equipo de Perforación o al Gerente del Equipo de Perforación que evalúe la situación y que desarrolle algún dispositivo de seguridad para reducir los riesgos.
- Los Operadores y los perforadores deben estar continuamente atentos a la manera en que se han ubicado los dispositivos de protección contra caídas de los operadores en la torre con respecto a las poleas viajeras, elevadores y tuberías de producción o de perforación. Deben estar atentos a los factores que pueden crear riesgos adicionales (es decir, tamaños de los elevadores, situación de los vientos, tamaño y longitud de las tuberías, etc.). Cuando se hallan tramos muy largos en las tuberías, el operador del equipo de perforación y/o el perforador y el operador en la torre deben mantenerse atentos a la posición de los tramos largos. Cuando se manejan los tramos largos, deberá haber una comunicación clara entre el perforador/operador y el operador en la torre para asegurar que la velocidad de la polea viajera se reduzca para permitir que el operador en la torre pueda tomar precauciones adicionales. El operador en la torre deberá estar enterado del potencial de que un tramo largo pueda engancharse o enredarse en la línea SRL y mantener una posición adecuada sobre la plataforma para evitarlo. El perforador/operador debe emplear un proceso de parada y enganche para los tramos largos para permitir que el operador en la torre pueda confirmar que su línea SRL no se ha enganchado o enredado.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas Propiedad Intelectual ©2004 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en Junio de 2004



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

-
- Los Supervisores de los Equipos de Perforación y los Gerentes de Equipos de Perforación deben repasar el Programa de Protección Contra Caídas de la compañía, incluyendo el apropiado uso, resguardo, inspección y mantenimiento de los dispositivos de protección contra caídas con todos los empleados. Los Operadores y Perforadores necesitan ser recordados de la gran cantidad de riesgos asociados que confrontan los operadores en la torre. Se espera que los Operadores y Perforadores tomen los resguardos necesarios para mitigar cualquier riesgo.
 - El Fabricante Original de los Equipos (OEM) provee información sobre los Arnéses de Cuerpo Entero y las líneas SRL en el momento de la adquisición, y esta información debe guardarse para referencias futuras. Si la información del OEM acerca del dispositivo de protección contra caídas no es fácilmente accesible, debe contactarse al representante de seguridad en el campo y solicitar que se obtenga esta información.

Nota del IADC: Ver también las Alertas 98-25, 01-09, 04-04.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas Propiedad Intelectual ©2004 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en Junio de 2004